



-2021-4

43261-2020

Manizales, Lunes 04 de enero de 2021

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 43261-2020

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

EN LA DIRECCIÓN CALLE 70 NUMERO 42-50 DE BARRIO ARANJUEZ, SE PRESENTA UN PROBLEMA CONTINUO DESDE HACE 3 AÑOS, HAY UNA CASA INQUILINATO DONDE EL SEÑOR DUEÑO DEL PREDIO TIENE UNOS PERROS LOS CUALES LOS TIENE TOTALMENTE ABANDONADOS, LOS MANTIENE AMARRADOS, AL SOL Y AL AGUA Y LOS UTENSILIOS DONDE LE DA COMIDA A LOS PERROS SON SUCIOS Y COMEN GALLINAS, RATONES, PERROS DEL MISMO YA QUE NUNCA LOS LAVA. EL EXCREMENTO DE LOS PERROS NUNCA LO LIMPIAN Y SE SUBA UN OLOR QUE ESTA PERJUDICANDO A LOS VECINOS.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De la manera más atenta el funcionario Oscar Fernando Pineda Jiménez de la Secretaría del Medio Ambiente da respuesta a su solicitud mediante oficio SMA UPA 380-2020 para su conocimiento y fines pertinentes.

Proyectó respuesta:

OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA
Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales